

INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 4 de setiembre de 2020

Las normas más relevantes que han sido publicadas el día de hoy en la edición regular del Diario Oficial “El Peruano”, así como en la página web del Poder Judicial, son las siguientes:

- En la edición regular del Diario Oficial “El Peruano” se publicó lo siguiente:
 - Resolución Administrativa N° 269-2020-P-CSJLI-PJ. Mediante esta norma se designó al magistrado José Martín Burgos Zavaleta como Juez Superior Provisional integrante de la Cuarta Sala Laboral de la Corte Superior de Justicia de Lima, a partir del 3 de setiembre de 2020, quedando compuesto el colegiado de la siguiente manera:
 - Julio Donald Valenzuela Barreto (Presidente)
 - José Martín Burgos Zavaleta
 - Hugo Arnaldo Huerta Rodríguez

Asimismo, se designó al magistrado Percy Abel Sánchez Mori como Juez Supernumerario del Vigésimo Séptimo Juzgado Especializado de Trabajo de la misma Corte, por la promoción del magistrado Burgos Zavaleta.

- En la página web del Poder Judicial se publicó lo siguiente:
 - Resolución Administrativa N° 233-2020-CE-PJ. Mediante esta norma se dispuso, entre otras medidas, que el Trigésimo Cuarto Juzgado de Trabajo Permanente de la Corte Superior de Justicia de Lima cierre turno para el ingreso de nuevas demandas de la subespecialidad contencioso administrativo laboral y que tramite los procesos de la subespecialidad contencioso administrativo laboral con turno cerrado.
 - Resolución Administrativa N° 235-2020-CE-PJ. Mediante esta norma se dispuso la implementación, a partir del 2 de setiembre de 2020, del Expediente Judicial Electrónico (EJE) y de la Mesa de Partes Electrónica (MPE) en los siguientes órganos jurisdiccionales:

De la Corte Superior de Justicia de Arequipa:

- Primera Sala Laboral
- Tercera Sala Laboral
- Primer Juzgado de Trabajo
- Segundo Juzgado de Trabajo
- Séptimo Juzgado de Trabajo

INFORMATIVO JUDICIAL

- Octavo Juzgado de Trabajo
- Noveno Juzgado de Trabajo
- Cuarto Juzgado de Paz Letrado - Especialidad Laboral
- Noveno Juzgado de Paz Letrado - Especialidad Laboral

De la Corte Superior de Justicia de Junín:

- Primera Sala Laboral de Huancayo
 - Segundo Juzgado Especializado de Trabajo de Huancayo
 - Tercer Juzgado Especializado de Trabajo de Huancayo
 - Juzgado de Paz Letrado con Especialidad Laboral de Huancayo
- Resolución Administrativa N° 236-2020-CE-PJ. Mediante esta norma se prorrogó el funcionamiento de diversos Juzgados de Paz Letrados permanentes a partir del 1 de setiembre de 2020.
- Resolución Administrativa N° 237-2020-CE-PJ. Mediante esta norma se prorrogó el funcionamiento de diversos órganos jurisdiccionales transitorios de las especialidades civil y de trabajo, entre otras, a partir del 1 de setiembre de 2020.
- Resolución Administrativa N° 241-2020-CE-PJ. Mediante esta norma se prorrogó el funcionamiento de diversos órganos jurisdiccionales transitorios de las especialidades de penal y de extinción de dominio, a partir del 1 de setiembre de 2020. Asimismo, se dispuso el uso obligatorio de las casillas electrónicas para todo acto procesal, así como el uso de las tecnologías de la información.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestras páginas en [Facebook](#) y [LinkedIn](#) para más contenido legal.